

Economía HOY

Mayo 2013 | Volumen 5 | Número 51

EL BUEN VIVIR

una alternativa
anticapitalista

Por: **José Alejandro Álvarez**
docente e investigador del Departamento
de Economía, UCA.

COMENTARIO

¿El fin del neoliberalismo?

Por **Manuel Delgado** • docente e investigador
del Departamento de Economía, UCA



EDITORIAL

ASOCIOS PÚBLICO-PRIVADOS
nuevas formas y espacios de
valorización del capital





Universidad Centroamericana
"José Simeón Cañas" UCA
El Salvador



Publicación mensual del
Departamento de Economía,
Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas, UCA

Consejo Editorial

Lilian Vega
Gerardo Olano
Alejandro Álvarez
Marielos García

Edición de textos

Gabriela Burgos

Diseño y Diagramación

Miguel Campos

Dirección: Boulevard de los Próceres,
Antiguo Cuscatlán,
Apartado Postal (01) 168,
San Salvador, El Salvador

Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 335
Fax: 2210 6667
Correo electrónico: gburgos@uca.edu.sv
Sitio Web:
www.uca.edu.sv/deptos/economia

ASOCIOS PÚBLICO-PRIVADOS nuevas formas y espacios de valorización del capital



En mayo de 2013 se aprobó la ley de Asocios Público-Privados, APP. Sus defensores resaltan la necesidad de ofrecer condiciones favorables y certidumbre a los empresarios extranjeros para invertir en el país, lo que, supuestamente, llevará a la provisión eficiente de bienes y servicios públicos, y generará empleo.

Todos los formadores de opinión, individuales e institucionales, se han pronunciado acerca de la "necesidad" para el país de contar con esta ley para promover crecimiento y desarrollo económico. Los argumentos giran alrededor de la función privilegiada que se asigna al inversionista privado, quien cuenta con recursos suficientes, capacidades tecnológicas y administrativas idóneas, para invertir y proveer bienes y servicios de calidad, y generar empleo; dos condiciones para lograr crecimiento y desarrollo en países con dificultades como el nuestro.

Parece que no existe espacio para disentir con esta posición. Las únicas disensiones evidentes son las de manifestantes que se oponen a dicha ley al considerar que profundiza la privatización de bienes y servicios públicos. Estas personas, a pesar de defender los derechos humanos, no son consideradas ni por los medios ni por la sociedad, como sujetos con legitimidad académica, para articular un argumento válido que legitime sus demandas.

Por su parte, aunque por un breve tiempo el FMLN manifestó estar en desacuerdo con la propuesta de ley, sintió la conciencia limpia para votar por la aprobación de la misma, luego de excluir de esta ley al agua, la

educación (en específico la UES), y la salud (incluyendo el ISSS); además de exigir como requisito que toda inversión de US\$10 millones o más, pase por la aprobación de la Asamblea Legislativa (AL).

En este contexto, es pertinente traer a cuenta un par de temas y argumentos que no han sido ventilados en los medios de comunicación, cuyo “debate” se circunscribe únicamente a la importancia de la inversión para promover el crecimiento económico, por un lado; y la violación de derechos humanos, debido a la privatización, por el otro.

Lo primero es recordar el grave problema fiscal que pone en peligro la sostenibilidad de la política pública en general, y en particular aquella relacionada directamente con la política social. ¿Y qué tiene que ver esto con los socios público-privados? Tiene que ver porque cualquier “asocio público-privado” que se establezca en el país lo hará porque tiene asegurada una tasa de ganancia, cualesquiera que sean el resto de condiciones. Esta rentabilidad la obtendrá del pago por acceder a aquello que produzcan; con seguridad estos proyectos de inversión generarán un flujo de ganancias anual, del cual ni la sociedad salvadoreña ni el Estado podrán tener participación. En cambio, si fuera propiedad compartida el Estado podría contar con un flujo de fondos para mejorar la precaria situación fiscal. La participación accionaria no tiene por qué ser mayoritaria, un porcentaje pequeño aseguraría este flujo para ayudar a cumplir su función de redistribución del ingreso.

Por otro lado, y en el sentido de presionar más las finanzas públicas, al entrar en vigencia la Ley APP, el Estado deberá constituir “un fondo de liquidez para cumplir con las obligaciones derivadas de los compromisos firmes y contingentes cuantificables a que se haya obligado el Estado, por medio de la suscripción de contratos de Asocio Público Privado” (Art. 65). Dentro de estas obligaciones, fijadas en los artículos 67 y 53, se contempla el pago de una indemnización si la concesión no es aprobada en 45 días.

En pocas palabras, la ley asegura rentabilidades a las empresas sin que exista posibilidad alguna de redistribución por parte del Estado, y en caso de no aprobar los proyectos, este deberá pagar una indemnización.

Parte de la parafernalia mediática se centra en la supuesta presión que el gobierno de los Estados Unidos ejerce para lograr la aprobación. Pero tanto nuestro gobierno, como la embajadora de Estados Unidos en el país fueron enfáticos en afirmar que no se trata de ninguna condicionalidad para aprobar el Fomilenio II. Entonces, si la ley APP no es condición previa para Fomilenio II, ¿por qué la prisa para su aprobación? ¿No hubiera sido una mejor actitud de los parlamentarios analizar con detenimiento para tratar de encontrar la mejor formulación?

Además, ¿no debieron tomar en cuenta que, ante la posible llegada de empresas transnacionales, tenían que asegurar que las empresas cumplan con los más altos estándares ambientales y laborales? Sin embargo, la ley no contempla ninguna condicionalidad al respecto; es más, existe la posibilidad de que las empresas no interioricen los costos ambientales, de manera que sean asumidos por nosotros mismo, lo mismo que existe la posibilidad que el empleo a generar no cumpla los estándares de la OIT.

Y las personas que no puedan pagar el precio que establecerá la empresa, ¿les dará el Estado algún subsidio o simplemente estarán excluidos del mismo?

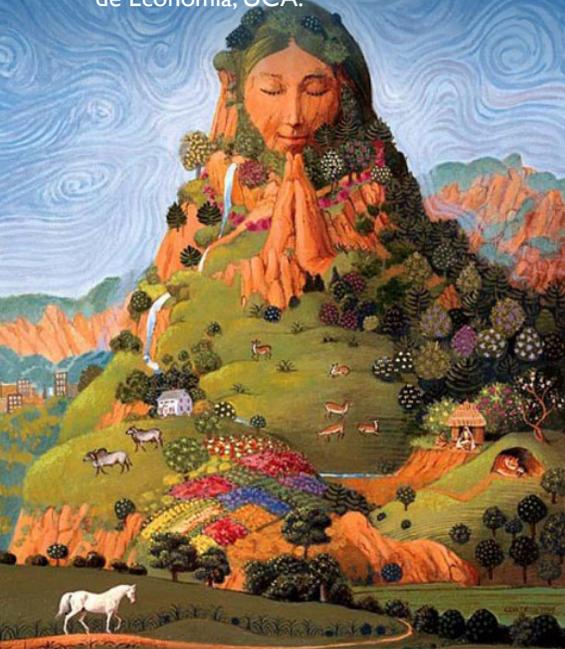
Los argumentos que se han ventilado a favor de la Ley de APP, suenan como ya sonaron en su momento los argumentos para aprobar la apertura comercial, la privatización de varios sectores (pensiones, telecomunicaciones, energía eléctrica, etc.); la firma de TLC y dolarización, todas ellas profundizaron el modelo neoliberal en el país. Ninguna de las anteriores leyes y políticas públicas han logrado lo prometido. La nación sigue en la espera de un mejor desempeño de la economía y de una mejor distribución de los frutos del crecimiento, sin que esto haya ocurrido.

Entonces, en lugar de seguir consolidando el modelo que demuestra de forma fehaciente y fáctica que no es lo mejor ni para el crecimiento, ni para el bien común; deberíamos exigir al estado revisar los resultados obtenidos y no quedarse con los argumentos que esgrimen aquellos para quienes obviamente, las leyes y las acciones de política pública les favorecen. Se impone una mirada más crítica desde el Estado y un necesario, disenso y debate para tratar de encontrar los mejores caminos a seguir, que sin duda, no corresponden con el que hemos recorrido y seguimos llevando.

EL BUEN VIVIR

una alternativa anticapitalista

Por: **José Alejandro Álvarez**
docente e investigador del Departamento
de Economía, UCA.



Las voces de alerta que cuestionan el funcionamiento del sistema capitalista han surgido reiteradas veces durante los últimos años. Esto debido al impacto destructivo que ese sistema de producción ha tenido en el planeta y máxime en un momento en el que se encuentra en crisis de nuevo, condición que planteó Marx hace más de un siglo.

Frente a ello, y reconociendo que dicho sistema es cíclico y con reiteradas crisis, los modelos que se han ideado e implementado para lograr mantenerlo estable y operativo, sobre todo en la segunda mitad del siglo pasado, dieron respuestas temporales –en especial a los países que serían llamados “desarrollados”– a la condición cíclica de dicho sistema, sin que esto rompiera con la lógica acumuladora infinitamente depredadora que sustenta al capitalismo, y que no ha logrado resolver la pobreza de millones de personas

en el mundo. De acuerdo al último Informe de Desarrollo Humano 2013 del PNUD “alrededor de 1,57 mil millones de personas, o más del 30% de la población de los 104 países analizados en este Informe, viven en condiciones de pobreza multidimensional, un índice que incluye tanto la cantidad como la intensidad de carencias simultáneas sufridas por las personas en salud, educación y nivel de vida” (PNUD, 2013, p.13).

A su vez, instituciones como la FAO estiman que cerca de 867 millones de personas estaban subnutridas para el periodo 2007–2009 y las proyecciones para los años 2010–2012 eran que estas aumentarían a 868 personas (FAO, 2012, p.11). En palabras de Armando Bartra, la crisis alimentaria es muestra de una verdadera crisis civilizatoria: “el hambre es quizá la expresión más dramática de la crisis que afecta el mundo objetivo. La escasez es el resultado de la humanidad y no el horizonte de la humanidad, y la falta de alimentos es la más dramática expresión de la crisis, porque pone en riesgo nuestra supervivencia biológica” (Bartra, 2013).

Nuevamente Bartra plantea que su principal preocupación radica en que aún en las propuestas que están surgiendo, “alternativas” al capitalismo, priva la idea de costo–beneficio: “esto traducido a términos de todos los días, significa que la manera correcta, efectiva, humana de comportarse es el cálculo de costos y beneficios. Cualquier cosa que se haga hay que concebirla como una inversión y debe medirse en función de los resultados obtenidos” (Bartra, 2013).

Siendo lo anterior la expresión de que todavía se visualiza a la tierra, elemento clave para la existencia humana, como un objeto más a ser mercantilizado y por lo tanto lograr “...la preservación y uso de los recursos para expandir los procesos productivos, confiriendo la solución de todos los trastornos ambientales a las fuerzas del mercado, a asegurar los derechos privados de propiedad sobre todo bien común. Así, los bienes naturales devienen objetos de inversión y de formación de capital; las áreas naturales protegidas son factibles si redundan en ganancias y regalías. No se preserva la naturaleza, se invierte en ella...” (Meza, 2013).

Frente a estos aspectos y tratando de desenmarañar la madeja de múltiples y “posibles” salidas a un mundo cada vez más agotado, resurge un planteamiento que siempre estuvo presente, pero lo mantuvimos ausente a saber: las reflexiones ancestrales del buen vivir o el vivir bien que nuestros pueblos originarios nos han planteado desde su existencia. Pero que la lógica del lucro, la avaricia desmedida y la codicia desenfrenada, nunca lo vieron con buenos ojos y aún nos negamos a ver.

Vale aclarar que el buen vivir no es una salida al capitalismo si se piensa como una categoría alternativa, como se lo planteara el socialismo en el Siglo XX, pero sí lo es como un marco de referencia para las políticas de desarrollo de la humanidad; en coherencia con el equilibrio medioambiental. Esta concepción del mundo pone al ser humano como centro de la vida, pero a su vez a este como parte de la tierra o de la “madre tierra” o “madrecita tierra”. No hay acumulación desmedida y sin sentido, sino obtener de la tierra lo necesario para vivir bien, sin menoscabo de la naturaleza.

Una muestra de cómo asumir dichos principios la podemos ver en la nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009) que centra al buen vivir como parte fundamental de la nación que se sintetizan en el artículo 8 (suma qamaña o vivir bien del pueblo Aymara boliviano) de dicha Constitución, pero que pueden desglosarse de la siguiente manera:

Suma manqaña: saber comer

Suma Umaña: saber beber

Suma thokoña: saber danzar

Suma ikiña: saber dormir

Suma irnakaña: saber trabajar

Suma lupiña: saber meditar

Suma amuyaña: saber pensar

Suma mañana munayasiña:
saber amar y ser amado

Suma istaña: saber escuchar

Suma aruskipaña: saber hablar

Suma samkasiña: saber soñar

Suma sarnakaña: saber caminar

Suma churaña, suma katukaña:
saber dar y recibir

El Buen Vivir, a partir de los planteamientos de los pueblos originarios de nuestra América, se nos plantea como un paradigma no capitalista de vida y una transformación cultural y de apropiación diferenciada y diferente de los recursos que la tierra nos da para vivir.

A su vez, esta construcción diferente de relaciones sociales, que no se sintetizan solamente a dos clases sociales (capitalista y trabajadora), replantea una visión horizontal de las sociedades y por lo tanto entornos éticos de convivencia, es decir, un modo de vida en estado embrionario que pretende crecer y desarrollarse, pero dentro de los límites de lo posible.

Para el caso de El Salvador, este planteamiento podría parecer sacado de una historia fantástica e incluso de volver a prácticas que podrían, en apariencia, llevarnos a una era prehispánica. Esto sucede, en buena medida, dado que en el país las cifras oficiales muestran que menos del 1% es población originaria (Huezo Mixco y Tenorio, 2008). Paralelo, se encuentra un hecho histórico que prácticamente “borró” a la población ancestral salvadoreña: la masacre de 1932, que fue disfrazada de “aniquilación a los comunistas” en esa época. Con estos dos elementos, cualquier alusión a los usos y costumbres prehispánicos parecen extraños y que no tienen nada que ver con la realidad del país. Es simple: no existen los pueblos originarios para el imaginario colectivo de El Salvador.

Replantar un nuevo estilo de vida “no-capitalista”, pasa en primer lugar por reconsiderar la reconstrucción del conocimiento y tratamiento que le daban a la tierra nuestros pueblos originarios que, como ya se dijo antes, consideran al ser humano como eje central del desarrollo en coherencia y equilibrio con la naturaleza en donde la creación de valores de uso es primordial y no la de mercancías. Es decir, tomar de la tierra solamente lo necesario para vivir.

Sin una nueva reconfiguración de sociedad a partir de los conocimientos ancestrales, no podremos siquiera considerar un verdadero cambio hacia un modo de vida “no-capitalista” como lo plantea el buen vivir.

Bibliografía

- Bartra, A. (7 de mayo de 2013). La escasez es el resultado y no el horizonte de la humanidad: Bartra. La Jornada. (Á. Vargas, Entrevistador) Obtenido de <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/07/cultura/a04n1cul>
- Estado Plurinacional de Bolivia. (7 de Febrero de 2009). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Recuperado el 19 de Mayo de 2013, de Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/edicions/view/NCPE>
- FAO, (2012). El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Recuperado el mayo de 2013, de <http://www.fao.org/docrep/017/i3027s/i3027s.pdf>
- Huezo Mixco, M., y Tenorio, M. (28 de Mayo de 2008). Talpajocote. Recuperado el 19 de Mayo de 2013, de <http://talpajocote.blogspot.com/2008/05/el-censo-borra-los-indigenas-del-mapa.html>
- Meza, J. (Enero de 2013). Nuevos paradigmas civilizatorios y respuesta contrahegemónicas al desarrollo: buen vivir. Saberes y Ciencias - La Jornada de Oriente, pág. 8. Obtenido de http://saberesyciencias.com.mx/sitio/images/stories/numero11/syc_ene_13.pdf
- PNUD, (mayo de 2013). Informe sobre Desarrollo Humano. Obtenido de Informe sobre Desarrollo Humano. El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2013GlobalHDR/Spanish/HDR2013%20Report%20Spanish.pdf>

¿El fin del neoliberalismo?

Por Manuel Delgado

docente e investigador del Departamento de Economía, UCA



Varios economistas han planteado que la teoría neoliberal ha llegado a su fin. Entre ellos, una de las voces más resonantes es la de Dani Rodrik, profesor de la Universidad de Harvard, quien constantemente evoca la experiencia latinoamericana, y la salvadoreña en específico, como un claro ejemplo de cómo las políticas económicas neoliberales no han funcionado. Mientras estaba de viaje en un pequeño país de América Latina —inicia Rodrik— un ministro de hacienda orgulloso me contó cómo se habían aplicado las reformas de primera y segunda generación en su país (liberalización comercial, privatización, política fiscal estricta, no controles cambiarios ni de capitales, flexibilización laboral, etc.); sin embargo, dicho país nunca se vio “bendecido” con el crecimiento económico, ni con la reducción de su pobreza (Rodrik, 2007). Existe, por otro lado, un reconocimiento desde la ciencia económica de que el Consenso de Washington fue un

dogma que careció de rigurosidad científica.

El descrédito científico del neoliberalismo no es tan evidente al trasladarnos a la realidad política. Las reformas impuestas a los países periféricos de la Unión Europea¹ y muchos de los proyectos políticos de los partidos de derecha en el hemisferio occidental abogan por las mismas medidas del neoliberalismo: más privatizaciones, desregulación, flexibilización laboral y sobre todo ajuste fiscal. América Latina tampoco ha podido desligarse por completo de las medidas impuestas desde el neoliberalismo.

En El Salvador persisten los efectos de las políticas neoliberales y ninguna contra reforma ha sido tomada por el primer gobierno de izquierda que tiene el país. Como diría Keynes: “Los hombres prácticos, que se creen exentos por completo de cualquier influencia intelectual, son generalmente

esclavos de algún economista difunto” (Keynes, 1965).

Otra voz crítica al neoliberalismo es la del economista Paul Krugman, premio nobel de economía, profesor de la Universidad de Princeton y de la London School of Economics. Krugman, desde una visión post-keynesiana, argumenta que un mayor ajuste fiscal en Europa como en Estados Unidos, profundizaría la crisis económica actual. La mera existencia de la crisis desmiente la idea triunfalista del “fin de la historia”, argumento con el que Fukuyama promulgó el triunfo de la teoría neoliberal, y que planteaban que la ciencia económica únicamente debería encargarse de buscar el crecimiento y la expansión del sistema capitalista. Nuevamente, las escuelas de economía neoclásica deben dar respuesta a las crisis económicas, y es en esas respuestas que pareciera que las ideas Keynesianas, y post-keynesianas, ganan terreno.

Desde las escuelas de desarrollo, se reconoce que ningún país ha alcanzado el éxito económico a través de la aplicación de las medidas neoliberales. Por el contrario, los casos exitosos de desarrollo, como Corea, Taiwán, Brasil e India, se han caracterizado por tomar medidas ortodoxas donde han combinado el desarrollo del mercado y una fuerte intervención estatal. Más pareciera que un estado activo que implemente políticas deliberadas de industrialización ha sido la clave del éxito del sudeste asiático. Por el contrario, estados fallidos dominados por los intere-

ses de las élites suelen ser el común denominador de los fracasos en el desarrollo (Kohli, 2004).

Al revisar la historia, ninguno de los países ahora llamados desarrollados lograron el crecimiento económico a través de medidas de libre competencia. Ni la Inglaterra de Henry VII, ni Europa continental, ni Estados Unidos, ni Corea, ni Taiwán se caracterizaron por la libre competencia (Reinert, 2007). La historia revela que los países ricos se volvieron ricos, por métodos que se rechazarían bajo las ideas del Consenso de Washington. Por el contrario, el modelo económico ricardiano no va a ningún lado, no existe progreso y, por consecuencia, nada que imitar, más bien hace posible lo contrario, que una sociedad se especialice en ser pobre.

Finalmente, el fracaso del neoliberalismo no implica que los gobiernos o las escuelas económicas hayan abandonado a la teoría neoclásica como la principal escuela para explicar la realidad, mucho menos decir que la teoría marxista u otras escuelas críticas sean las predominantes. Sin embargo, el fuerte cuestionamiento al neoliberalismo hace que las explicaciones sobre la realidad económica, y sobre el desarrollo desde las escuelas económicas, sean más plurales. El reto es que los actores en la política económica entiendan que el dogma que se rezó en la década de 1980 y 1990, está desmitificado y superado en las escuelas económicas neoclásicas.

Bibliografía

Keynes, J. Maynard (1965) "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero" tr. E. Hornedo. Fondo de Cultura Económica, 2da edición corregida, 15ta reimpresión México D.F.

Kohli, Atul (2004) "State - directed development: political power and industrialization in the global periphery" Cambridge University Press, Nueva York.

Reinert, Erick S. (2007) "How Rich Countries Got Rich and Why Poor Countries Stay Poor". Constable, Londres.

Rodrik, Dani (2007). "Una economía, muchas recetas: la globalización, las instituciones y el crecimiento económico" tr. K. Azanza y B. McDougall, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

Rodrik, Dani (2002) "Y después del neoliberalismo ¿qué?" Project Syndicate, <http://www.project-syndicate.org/commentary/after-neoliberalism--what-/spanish>

- Mayo 2013
- Volumen 5
- Número 51



Departamento de Economía,
Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas, UCA

Dirección: Boulevard de
los Próceres, Antiguo
Cuscatlán, Apartado
Postal (01) 168,
San Salvador,
El Salvador

Teléfono:
2210 6600 Ext. 460 y
335 Fax: 2210 6667
Correo electrónico:
gburgos@uca.edu.sv
Sitio Web:
[www.uca.edu.sv/
deptos/economia](http://www.uca.edu.sv/deptos/economia)